Lugar	Zonas comunes de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
Fecha	23/10/2025 – 9:30 a.m. a 10:00 a.m.
Tema	Seguimiento al cumplimiento de compromisos
Desarrollo	**OBJETIVO:** Intervenir a la persona mayor Jairo de Jesús Vásquez Muñoz para verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos orientados al mejoramiento de la convivencia. **ORDEN DEL DÍA** **1.** Saludo **2.** Abordaje **3.** Cierre **INTRODUCCIÓN:** Los profesionales de las áreas de Coordinación y Psicología realizan encuentro con la persona mayor Jairo de Jesús Vásquez para verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos. **RECURSOS:** Coordinador, Psicología, persona mayor, zonas comunes de la Comunidad de Cuidado, sillas, celular, computador. **METODOLOGIA:** Se realizará un abordaje con la persona mayor mediante una metodología comunicativa e informativa, que contemple el refuerzo del manual de convivencia, promoviendo la escucha activa y la reflexión conjunta. **DESARROLLO:** Se realizó seguimiento a nivel conductual, emocional, cognitivo y social, acorde a su adaptabilidad en la comunidad de cuidado. Persona de 73 años de edad, con diagnóstico emitido por la especialidad de Psiquiatría el 22/08/2025 de Episodio depresivo no especificado. A la fecha, se observó emocionalmente estable, alerta y orientado globalmente, mantuvo la memoria a corto, mediano y largo plazo sin alteración, presentó lenguaje claro, tono de voz normal discurso coherente, juicio de la realidad acorde a proceso de envejecimiento, perfil social conservado, amigable, tranquilo. Se realizó intervención para verificar si se habían presentado nuevos problemas de convivencia, después de lo ocurrido el pasado 16 de septiembre del 2025 donde se presentó un presunto caso de violencia física y denuncia ante la fiscalía general de la Nación, unidad de fiscalía local de Fusagasugá, en donde realizan remisión del caso el día 19 de septiembre del 2025 a la Inspección de policía de Fusagasugá toda vez que los hechos están enmarcados en temas de convivencia y seguridad, hechos que no alcanzan la órbita Penal. Se continuo seguimiento a la espera de pronunciamiento de la fiscalía general de la nación sede Fusagasugá, para cierre del caso. No se recibieron reportes de alteraciones o incumplimiento al Manual de Convivencia Institucional. Conservó funcionalidad e independencia en actividades cotidianas.

PLAN DE MANEJO: Seguimiento a comportamiento y compromisos adquiridos. Mantener la integración en las actividades según gustos e intereses, fortaleciendo procesos cognoscitivos.



Siendo las 10:00 a.m. se da por terminado el abordaje.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Alejandro Ríos Garzón.	Coordinador	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
	Mélida López Alarcón	Psicóloga	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
	Diego Matamoros	Psicólogo	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
	Jairo de Jesús Vásquez	Persona Mayor	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	A necesidad		
Elaboró	Mélida López Alarcón		